



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO

SEDEUR/0661/2010

Cancelación de Resolución de Adjudicación Directa.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el suscrito Ingeniero José Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano, tengo a bien en emitir la presente Cancelación de la Resolución de Adjudicación Directa con Número SEDEUR/4966/2009, de fecha 10 Diez de Diciembre de 2009 Dos Mil Nueve, relativa a los trabajos:

“Proyecto de Socialización de la Primera Etapa de Obras de Renovación para el Parque Metropolitano” en Zapopan, Jalisco, a cargo de la Empresa “Hermes Consultores S.A. de C.V.”, por un importe de \$103,500.00 (Ciento Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior debido a que la Empresa anteriormente citada no tiene actualizada su documentación ante esta Secretaría.

ATENTAMENTE.

**“2010, Año del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana”**

**ING. JOSÉ SERGIO CARMONA RUVALCABA.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO.**

C.c.p. Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores.- Contralor del Estado.
Mtra. Francisca López Álvarez.- Director General Jurídico. SEDEUR.
Arq. Alfonso Javier Sámano Sevilla.- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.
Ing. José Luis Brenes Moreno.- Presidente del C.I.C.E.J.
Lic. Gustavo Arballo Lujan.- Presidente de C.M.I.C.
Arq. Jesús Torres Vega.- Presidente de C.A.E.J., A.C.
Dr. En Ing. Raúl C. Navarro Venegas.- Director General de Obras Públicas del Estado.
Arq. Héctor Pérez Camarena.- Director de Planeación Urbana y Territorial. SEDEUR.
Arq. Manuel Becerra Arthur.- Director General Sectorial. SEDEUR.